

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envío OC. : 18-05-2015 10:23:03

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1162-CM15

SEÑOR (ES) : AM INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUT : 76.026.331-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS COMPUTACIONALES ESC.ANAHUAC/R 1429

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-05-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103109 2239-5-lp14	Tambores de la máquina impresora o facsímil o máqu	5	(1011693) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR350 1030693	(1011693) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR350; Código: ;Región : X	91,00	0,00	0,00	455,00
0 2239-7-lp14	SOPORTE TV EVO TECHNOLOGY PL-482 UNIDAD	1	(1072863) SOPORTE TV EVO TECHNOLOGY PL-482 UNIDAD 1093863	(1072863) SOPORTE TV EVO TECHNOLOGY PL-482 UNIDAD; Código: ;Región : X	94,00	0,00	0,00	94,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	549,00
Dcto.	US\$	4,55
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	544,45
19% IVA	US\$	103,45
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	647,90

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2901 0201001 REVITALIZACION,INSUMOS COMPUTACIONALES ESC.ANAHUAC/R 1429,SO, N° 1429,CONTACTO:JUAN AGUILAR F:82163589,ENTREGA DE MATERIALES EN ESCUELA ANAHUAC, MAZTLAN S/N,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES,DOLAR \$507,10 TORAL \$386.861

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>